


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 032542 - - AREAD - GRULO - 20.1

COMAU  
PT Miledy  
09:14  
30-11-2025

Leticia, 27 de noviembre de 2025.

Señor teniente coronel  
DARWIN JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ  
Comandante Departamento de Policía Amazonas (E)  
Policía Nacional  
Carrera 11 12-32. Barrio Victoria Regía  
Leticia - Amazonas.

**ASUNTO:** Informe de supervisión orden de compra No. 154088.

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO X O FINAL \_\_\_\_

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>27/10/2025</b>	<b>Hasta</b>	<b>27/11/2025</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-031160-DEAMA del 11 de noviembre de 2025, el señor Teniente Coronel DARWIN JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Amazonas (E), nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Subcomisario JHONNY BASTOS, Jefe Grupo Logístico DEAMA.


- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Se elabora el primer informe de supervisión correspondiente del 27 de octubre de 2025 al 27 de noviembre de 2025, para el momento la orden de compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025, se encuentra ejecutado, pero su plazo de ejecución está vigente hasta el 30/11/2025, sin novedad.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	Orden de Compra No. 154088 del 27 de octubre de 2025.			
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	ADQUISICION A TODO DE PLANTAS ELECTRICAS DIESEL PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS, CONFORME A FICHA TECNICA EXIGIDA, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA GRAN ALMACEN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.			
<b>Contratista</b>	FERRICENTROS S.A.S. / NIT: 800.237.412-1			
<b>Representante legal</b>	DANIEL MONTES NARANJO / C.C. No. 1053799324			
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	<b>No. RPC</b>	<b>REC.</b>	<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>
	7725 23/10/2025 DEAMA	10 G.G. Vigencia 2025	A-02-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	A-02-01-01-004-006-01 MOTORES, GENERADORES Y TRANFORMADORES ELECTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS.
	<b>TOTAL.....</b>			<b>14.045.570,00</b>
<b>TOTAL: \$14.045.570,00.</b>				
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	No aplica.			
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	<b>TOTAL: \$14.045.570,00.</b>			
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Treinta y cinco (35) días calendarios.			
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	27/10/2025.			
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	30/11/2025.			
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica.			
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica.			
<b>Adiciones</b>	No aplica.			
<b>Modificatorios</b>	No aplica.			
<b>Prorrogas</b>	No aplica.			
<b>Otros</b>	No aplica.			

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### Acciones adelantadas:

En el mes de noviembre de 2025: Se toma contacto con el contratista, informando de la supervisión que se ejecutará en la orden de compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025, de conformidad a la comunicación oficial de notificación de supervisión. Así mismo, se informa al contratista, la inmediata gestión para la entrega de las dos plantas eléctricas tipo Diesel, con el fin de cumplir con el plazo de ejecución dentro de los tiempos establecidos.

Con fecha 21 de noviembre de 2025, mediante recibido a satisfacción y acta de recepción, se da por recibido dos (2) plantas eléctricas Diesel, conforme a las condiciones técnicas exigidas, para lo cual el contratista anexa factura electrónica de venta No. 01CR-700326 de fecha 18/11/2025, por un valor total de \$14.045.570,00., mas certificado de revisor fiscal en pagos parafiscales y el último pago realizado en los aportes parafiscal.

El Departamento de Policía Amazonas, cuenta con el recurso disponible, para el correspondiente pago del servicio, así:

REC. 10	ORDEN DE COMPRA	OBJETO	VALOR TOTAL
Vig. 2025 DEAMA	154088 del 27/10/2025	Adquisición a todo de plantas eléctricas Diesel para el Departamento de Policía Amazonas, conforme a ficha técnica exigida, a través de la modalidad de mínima cuantía Gran Almacén de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	14.045.570,00
<b>TOTAL.....</b>			<b>14.045.570,00</b>


## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en la orden de compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025.	SI	Se cumplió con las condiciones técnicas

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES	
	<b>DE CARÁCTER TCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de las especificaciones del contrato u orden de compra.</b>			
1	<b>GENERADOR</b>		SI	Se cumplió con las condiciones técnicas de la orden de compra.
	Frecuencia nominal	60 Hz		
	Potencia nominal - prime	5,0 Kva - 5,0 Kv		
	Potencia máxima - stand by	5,5 Kva - 5,5 Kv		
	Modo de regulación	AVR		
	<b>SALIDA DE CORRIENTE</b>			
	Configuración	Bifásica		
	Voltaje	120 - 240V		
	Salida de corriente	20,8 Amp.		
	<b>MOTOR</b>			
	Modelo	YD186FA		
	Capacidad del tanque	12,1L		
	Velocidad de rotación	3600 RPM		
	Combustible	Diesel		
	Sistema de refrigeración	Aire		
	Sistema de arranque	Eléctrico		
	Tipo de aceite	15W40		
	Consumo de combustible aprox.	Litro/hora 1,7		

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

<b>CONTROLADOR</b>	
V-HZ-Horas de trabajo	
<b>DIMENSIONES</b>	
Alto	0.74 Mts
Largo	0.93 Mts
Ancho	0.53 Mts
Peso	164 Kg
<b>ACCESORIOS</b>	
Baterías y cables	
Clavijas de conexión	
Kit de herramientas básico	
Kit de ruedas	
Manual de instrucciones técnicas de operación y mantenimiento.	
<b>GARANTIA</b>	
500 horas de uso y/o 12 meses, lo que primero ocurra.	

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En la supervisión de la orden de compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido.

## 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (32) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (3) días calendarios para que finalice el plazo de ejecución.


## 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizara mediante pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	14.045.570,00	100,00%
Valor total de las entregas	14.045.570,00	100,00%
Valor total facturado	14.045.570,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	14.045.570,00	100,00%
Valor pagado	0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	0,00	0,00%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	14.045.570,00	21/11/2025	14.045.570,00	01CR-700326	Pendiente	Pendiente	Pendiente
<b>TOTAL.....</b>	<b>14.045.570,00</b>		<b>14.045.570,00</b>		<b>Pendiente</b>	<b>Pendiente</b>	

La supervisión de la orden de compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025, realizó los trámites administrativos para el correspondiente pago al contratista.

**4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)**

No aplica, en el momento, por cuanto se encuentra en trámite administrativo, así como su ingreso al sistema financiero, para su entrada correspondiente por parte del almacén de la Unidad.

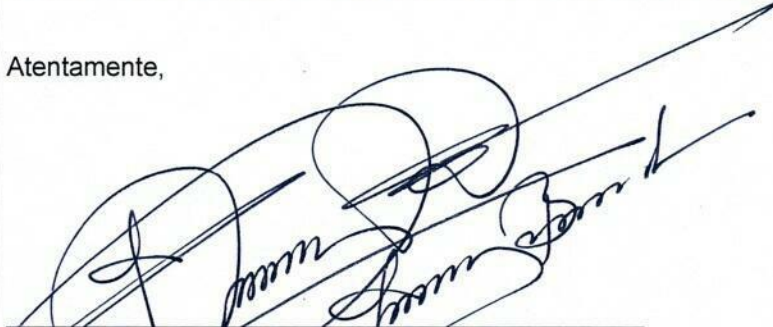
**5. RECOMENDACIONES**

En la ejecución de la orden compra No. 154088 de fecha 27 de octubre de 2025, se recomendó al contratista el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial como también el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, a fin de evitar accidentes laborales, como también si llegase a ocurrir estar vinculado el mismo dentro de los protocolos establecidos para tales casos.

**6. CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

  
 Subcomisario JHONNY BASTOS  
 Jefe Grupo Logístico DEAMA  
 Supervisor orden de compra No. 154088 de fecha 27/10/2025.  
 Correo electrónico: [deama.grulo@policia.gov.co](mailto:deama.grulo@policia.gov.co)  
 Teléfono: 323-319- 9423.